



Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de julio de 2023
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	10,368.1
Deuda Subsidiaria ^{2/}	483.3
Deuda No Avalada ^{3/}	909.5

Obligaciones

APP 's ^{4/}	3,310.00
----------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SFIA.

Notas:

1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.

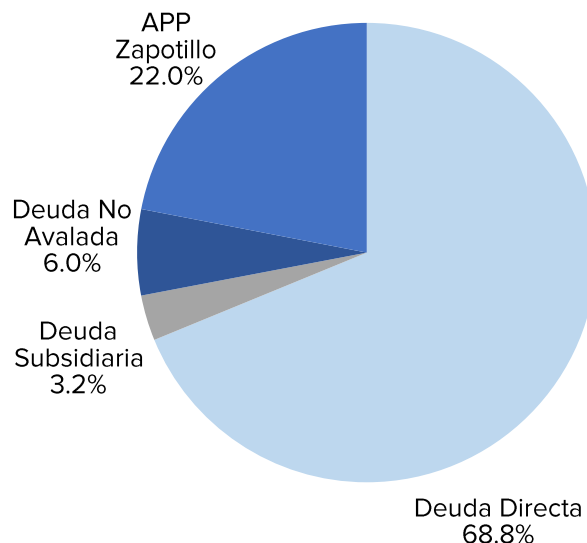
2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.

3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.

4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de julio de 2023
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

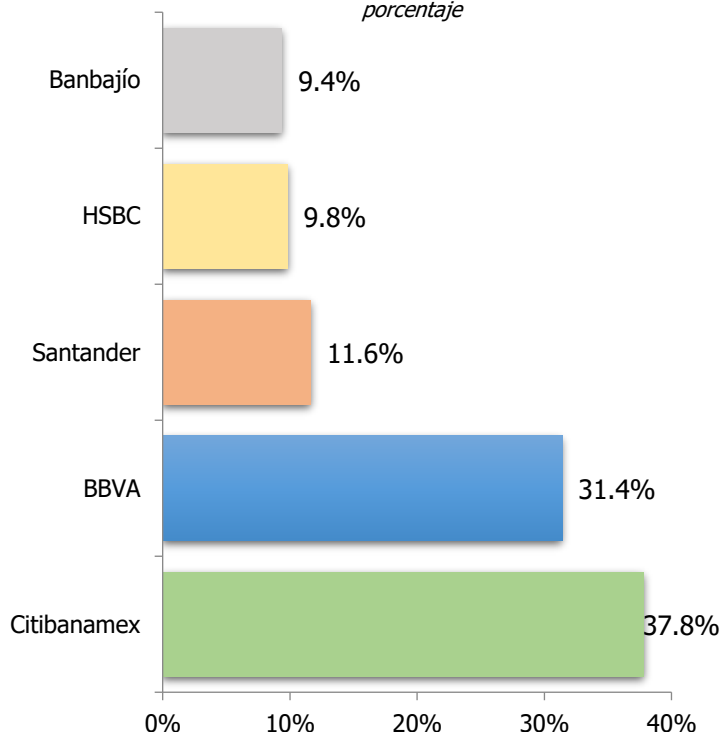
millones de pesos

Crédito	Junio 2023	Julio 2023
BBVA Bancomer 2018	1,067.5	1,056.7
BBVA Bancomer 2020	957.3	944.9
BBVA Bancomer 2021	1,264.4	1,253.8
Banamex 2016	671.4	659.0
Banamex 2020	945.8	935.2
Banamex 2021	1,254.9	1,242.1
Banamex 2022	842.9	835.1
Banamex 2023		250.0
Santander 2020	1,213.7	1,205.2
Bajío 2020	983.2	970.6
HSBC 2S	653.4	646.6
HSBC 3S	373.3	368.9
Saldo deuda directa	10,227.9	10,368.1

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 31 de julio de 2023

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.1%
% de Participaciones ^{2/}	20.4%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	15.5%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.

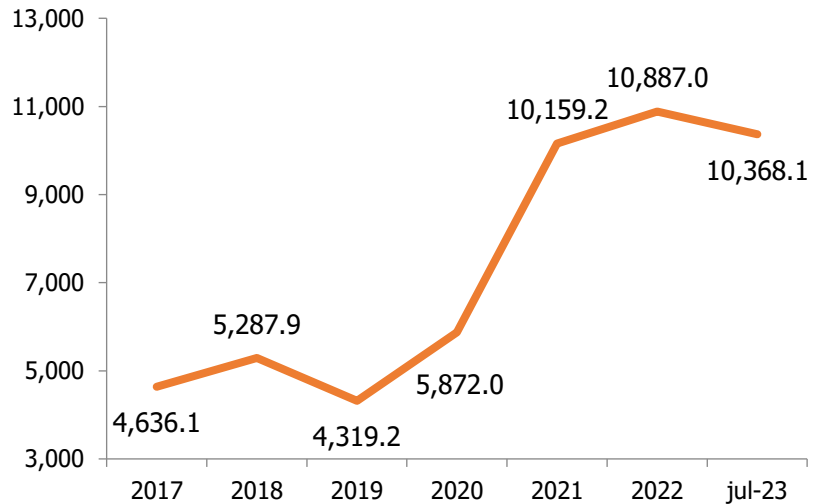
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2017	4,636.1
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
Jul 2023	10,368.1



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

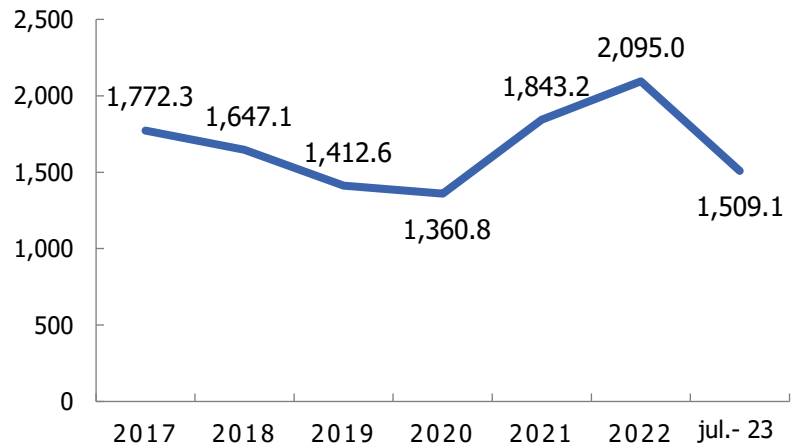
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2017	1,772.3
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
Jul 2023	1,509.1



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

Municipio	Junio 2023	Julio 2023
Celaya	181.9	179.9
Comonfort	4.1	4.0
Manuel Doblado	5.3	5.1
Irapuato	195.6	193.0
Salamanca	62.1	61.4
San Francisco del Rincón	13.9	13.7
Santa Cruz de Juventino Rosas	12.8	12.6
Silao	1.2	0.9
Valle de Santiago	7.2	7.1
Yuriria	5.6	5.5
Total deuda subsidiaria	489.7	483.3

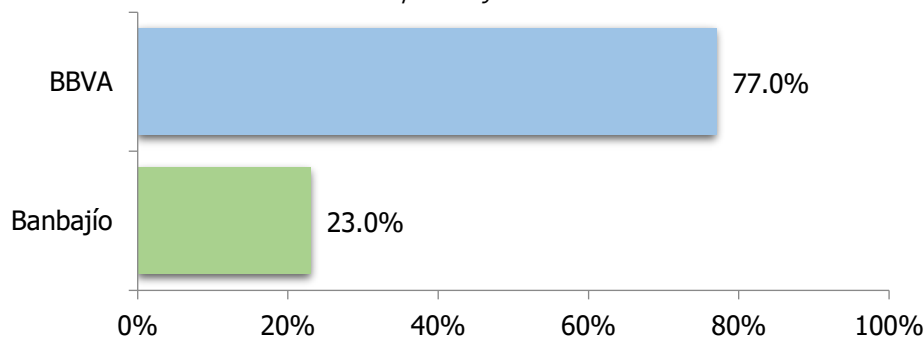
Notas:

1/ Los municipios de Apaseo el Grande, Cuernavaca, Jerécuaro, Pénjamo, Romita y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.



Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Junio 2023	Julio 2023
León	851.6	844.3
San Miguel de Allende	66.1	65.2
Moroleón		
Irapuato		
San Diego de la Unión		
Cortazar		
Total municipios	917.7	909.5
Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	917.7	909.5

Notas:

1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.

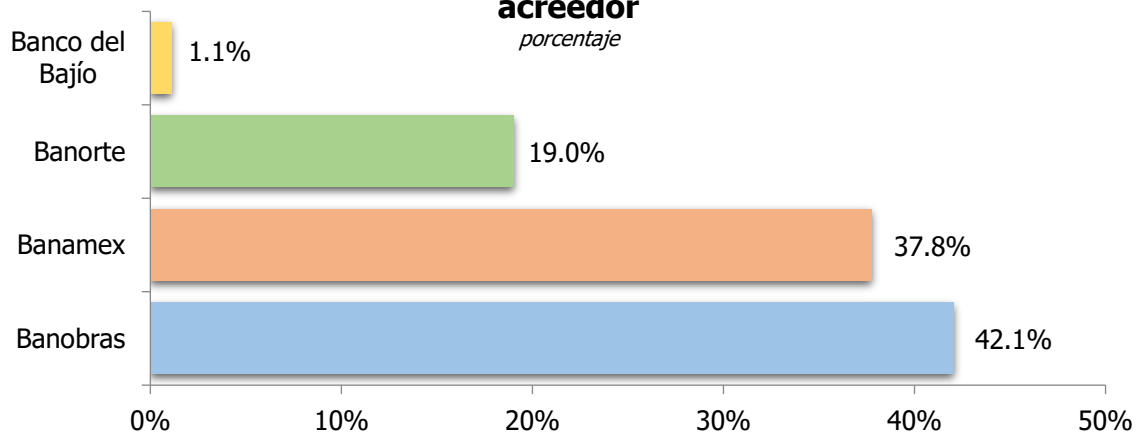
2/ Los municipios de León e Irapuato suscribieron créditos con BBVA por \$711,578,778.00 y \$184,038,148.11, respectivamente, que a la fecha no se han dispuesto.

3/ Los municipios de Moroleón, San Diego de la Unión y Cortazar contrataron financiamientos con Banobras por \$24,200,000.00, \$10,736,999.80 y \$27,857,095.00, respectivamente, que aún no se disponen.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

porcentaje



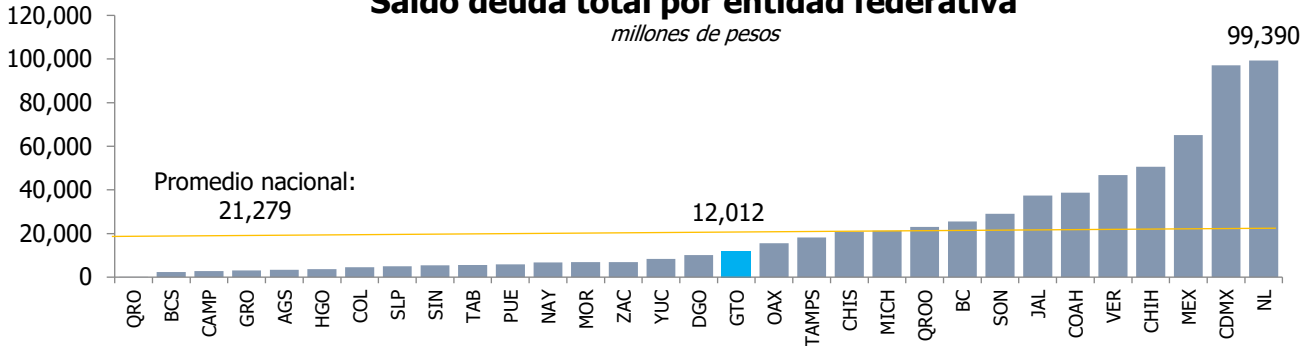
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores de deuda pública

Primer Trimestre de 2023

Saldo deuda total por entidad federativa

millones de pesos

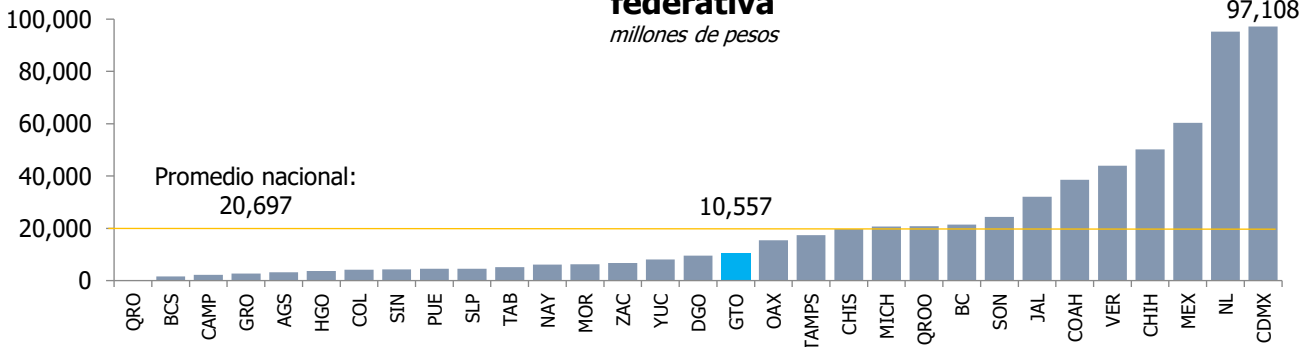


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023.

Nota: Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos y de sus municipios y sus entes públicos. Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Saldo deuda directa por entidad federativa

millones de pesos

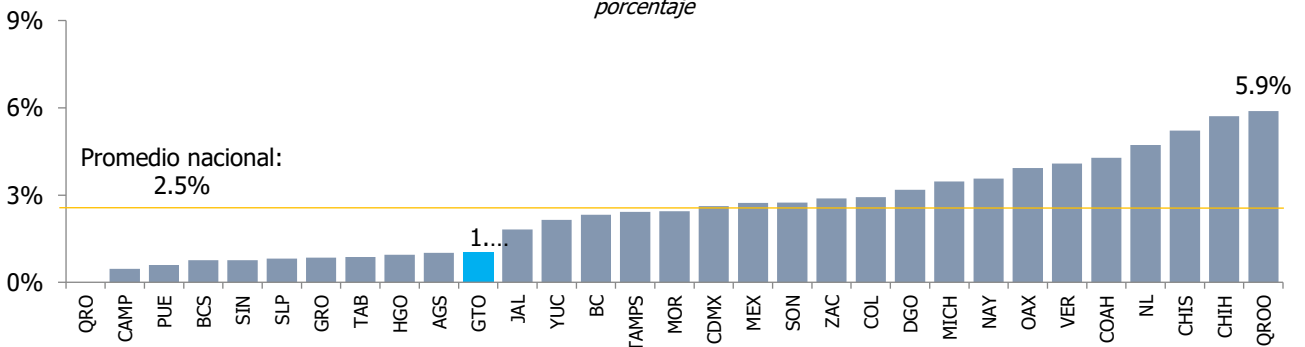


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda directa respecto al PIBE

porcentaje



Fuente: Elaborado con información SHCP al 1er. trimestre de 2023 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2021.

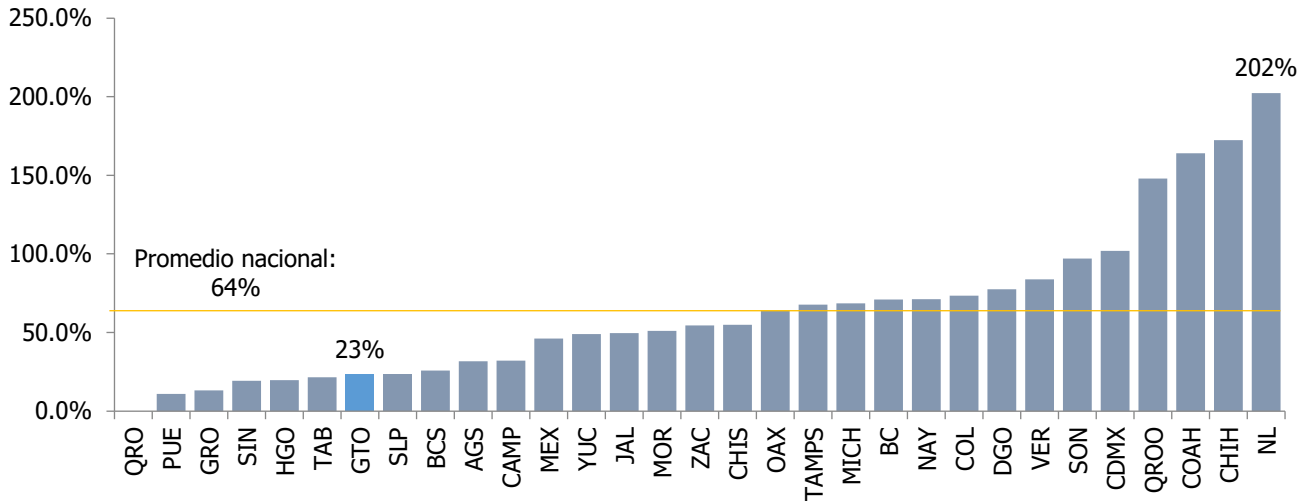
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Indicadores de deuda pública

Primer Trimestre de 2023

Deuda directa respecto a participaciones

porcentaje

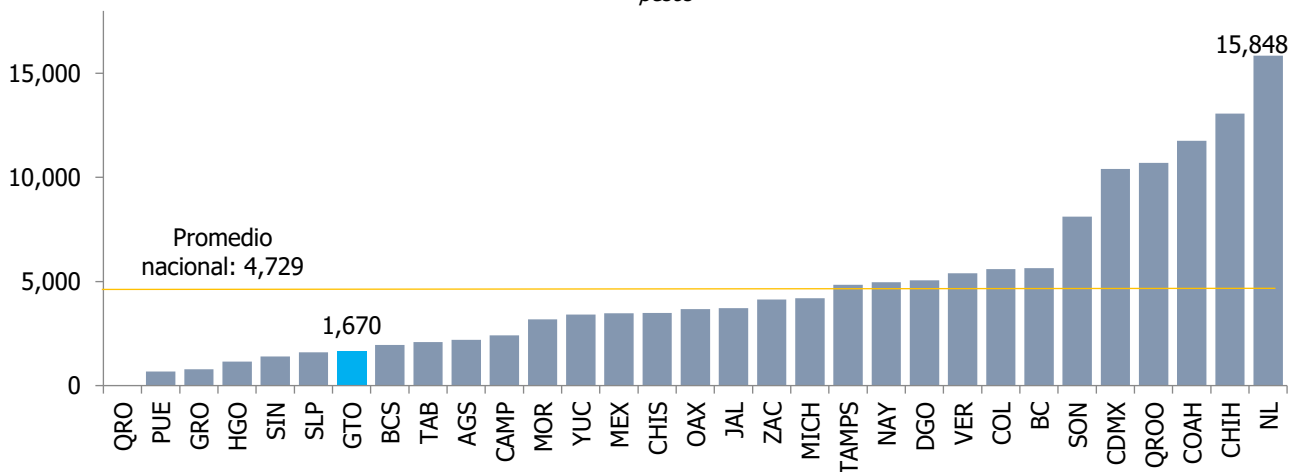


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023 y Participaciones estimadas de entidades federativas (Ramo 28).

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda directa per cápita

pesos



Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 1er. trimestre de 2023. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 1T 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

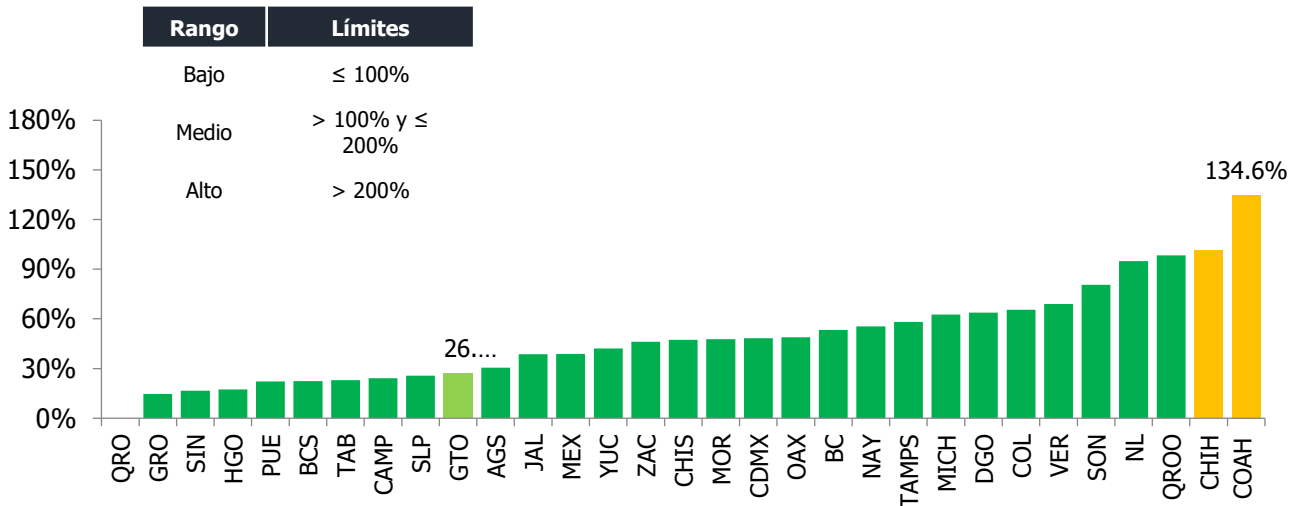
Resultados del Sistema de Alertas Primer Trimestre de 2023

Guanajuato Endeudamiento sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje

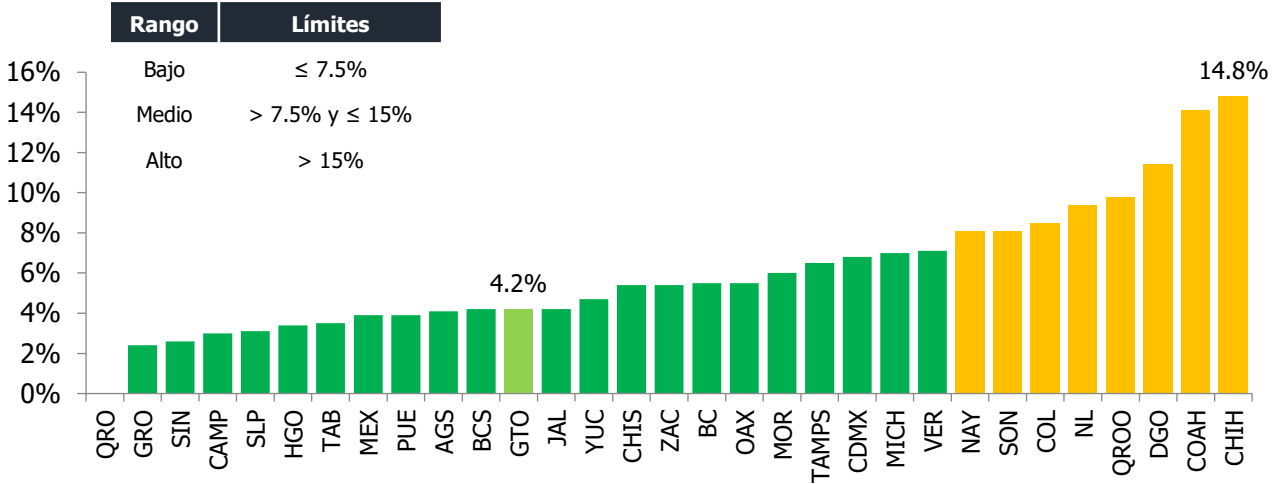


Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 1er. trimestre de 2023 publicado el 30 de mayo de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Resultados del Sistema de Alertas Primer Trimestre de 2023

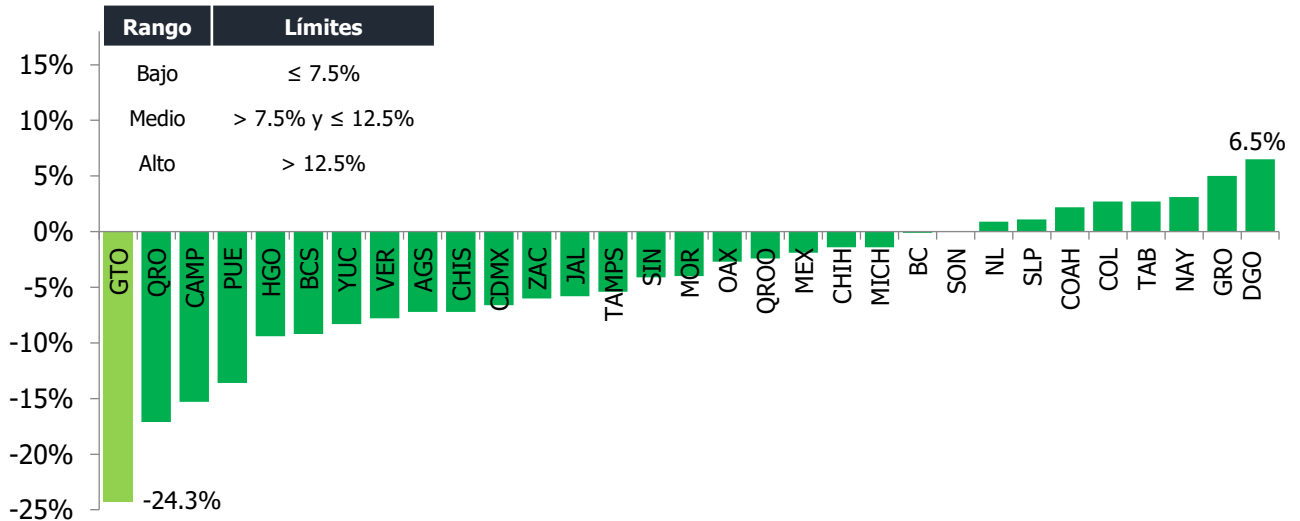
Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición *porcentaje*



Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 1er. trimestre de 2023 publicado el 30 de mayo de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición *porcentaje*



Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 1er. trimestre de 2023 publicado el 30 de mayo de 2023.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.



Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
FitchRatings	AAA(mex) (4-may-23)	BBB- (4-may-23)
MOODY'S LOCAL	AAA.mx (3-may-23)	n. a.
S&P Global	mxAA+ (20-oct-22)	BBB (20-oct-22)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
FitchRatings	a (4-may-23)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.



Nota de interés

Disminuyó la pobreza y subieron las carencias sociales: Coneval

En los últimos cinco años, el porcentaje de personas en situación de **pobreza** se ha reducido en cerca de 5.6%, es decir, pasó de 51.9 millones de personas en 2018 a 46.8 millones para 2022, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

No obstante a lo anterior, las Estimaciones de la Medición de Pobreza 2022 Medición de Pobreza 2022, también dan cuenta que pese a que hubo una reducción de las personas en situación de pobreza, por el contrario, las carencias sociales se incrementaron.

Según datos del Coneval, el porcentaje de la población con carencias sociales se incrementó en, al menos, 3% entre 2018 y 2022, ello al pasar de 25 millones de personas a 32.1 millones, respectivamente.

Entre los cambios más significativos están la población que carece servicios de salud, ya que mientras que en 2018, cerca del 16.2% de la población no contaba con este servicio, para 2022 la cifra se elevó hasta 39.1% de los mexicanos, es decir, actualmente 50.4 millones de personas no tienen acceso a la salud.

Asimismo, en el mismo periodo cerca de 1.6 millones de personas se sumaron a las filas de rezago educativo. Entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población con rezago educativo pasó de 19.0% a 19.4%, lo que equivale a 23.5 millones de personas en 2018 y 25.1 millones en 2022.

El rezago educativo considera la asistencia escolar y la conformación de la educación obligatoria. Entre los componentes de este indicador resalta que, en 2022, 36.7% de la población de 22 años o más, nacida a partir de 1998 no contaba con la educación media superior completa, 12 por lo que presenta rezago educativo.

Por otro lado, en cuanto al porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, y que presentan al menos tres carencias sociales, se observa que permaneció en niveles similares, al representar 7.0% en 2018 y 7.1% en 2022.



Nota de interés

Lo anterior indica que el número de personas en pobreza extrema pasó de 8.7 a 9.1 millones de personas entre 2018 y 2022.

Las cinco entidades con el mayor porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en 2022 fueron Chiapas con 28.2%, Guerrero con 22.2%, Oaxaca con 20.2%, Veracruz con 13.1% y Puebla con 11.4 por ciento.

Mientras que las cinco entidades con menor porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en este año fueron Baja California Sur con 0.8%, Nuevo León con 1.1%, Colima con 1.2%, Baja California con 1.3% y Sonora 1.7 por ciento.

En tanto, las cinco entidades con el mayor porcentaje de la población en situación de pobreza en 2022 fueron Chiapas con 67.4%, Guerrero con 60.4%, Oaxaca con 58.4%, Puebla con 54.0% y Tlaxcala con 52.5 por ciento.

Según el Coneval, entre los principales retos para combatir la pobreza en el país están el contexto económico y social en torno a la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19).

Así como enfrentar los retos que presenta la persistencia de población en situación de pobreza extrema, una mayor proporción de la población sin acceso a los servicios de salud y un alto porcentaje de ocupados sin acceso a la seguridad social por prestación laboral.

Asimismo, se dijo que es necesario mejorar la progresividad de las transferencias públicas y programas sociales y, en particular, asegurar la inclusión de las personas en situación de pobreza extrema, con especial atención a la población sin seguridad social y aquellos de menores ingresos.

Mientras que en materia de salud, avanzar en la organización de un sistema nacional de salud integral que permita la atención de la población y la certeza del acceso sobre su funcionamiento y disponibilidad.

El Economista

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.